



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

P E D E C I B A

Proyecto URU/84/002

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 11 de julio de mil novecientos noventa y uno, se efectúa la reunión ordinaria de la Comisión Directiva del PEDECIBA, en la Dirección General de Planeamiento Universitario.

Presentes: Dr. Roberto Caldeyro-Barcia, Ing. Enrique Cabaña, Dr. Jorge Ares Pons, Br. Mariela Speranza, Dr. Jorge Servian, Dr. Horacio Laborde, Dr. Rodolfo Wettstein, Dr. Arturo Lezama, Prof. Gonzalo Pérez, Ing. Juan J. Cabezas, Dr. Luis Barbeito

Ausente (falta con aviso): Ing. Quím. Jorge Brovotto, Dra. Ma. A. Grompone, Dr. Rodolfo Silveira, Edgardo Rubianes

Hora 15:35 - Se inicia la sesión.

1) Solicitud del Dr. Ignacio Stolkin de traer equipos de Europa para el IPA (laboratorio de Química).

Resolución: Referir el pedido al Area de Química. (Por unanimidad, 7/7)

2) Propuesta de la Facultad de Ciencias al CDC sobre otorgamiento de títulos de postgrado.

Resolución: Darse por enterada y esperar la resolución del CDC.

(Por unanimidad, 8/8)

3) Gestiones para la obtención de fondos para la continuación del Programa.

a) Informe del Director sobre las reuniones con la Comisión Mixta de una delegación de la Comisión de Comunidades Europeas y el Gobierno Uruguayo.

b) Informe del Director sobre el pedido de cooperación de la Universidad Nacional de Asunción para crear un PEDECIBA en Paraguay.

Resolución: a) Se toma conocimiento de los proyectos aprobados para ser financiados en 1992.

b) Se toma conocimiento de la carta enviada por el Director y Subdirector al Sr. J. F. Merladet, delegado en Montevideo de la CCE, solicitando la suma de 397,400.- Ecus para el PEDECIBA y para iniciar la cooperación con la Universidad Nacional de Asunción.

(Por unanimidad, 8/8)

4) Actas de la Comisión de Presupuestos integrada con Hacienda de la Cámara de Representantes.

Resolución: Nombrar una comisión integrada por el Ing. E. Cabaña y el Dr. R. Wettstein para redactar una nota al Sr. Presidente de la República, Dr. L. A. Lacalle, solicitando una entrevista para la Comisión Directiva y en la que se plantee la inquietud del PEDECIBA por la falta de apoyo económico con fondos nacionales. (Por unanimidad, 9/9)

Se retiran los Sres. E. Cabaña y R. Wettstein para la redacción de dicha nota.

5) Consideración del acta de la sesión ordinaria del 27 de junio/1991.

Resolución: Se aprueba a excepción de la resolución No.5 que queda sujeta a revisión en la próxima sesión. (Por unanimidad, 7/7)

- 6) Planteamiento de los estudiantes del Area de Química respecto al cobro de sus haberes.

Resolución: Tomar conocimiento y enviar la nota firmada por los estudiantes a UNESCO/ORCYT. (Por unanimidad, 7/7)

- 7) Informe de los delegados del PEDECIBA a las reuniones de la Comisión Bipartita Germano Uruguay de Cooperación.

Resolución: Darse por enterada y encomendar a los Coordinadores de Area que se lleve a cabo la propuesta de los delegados. (Por unanimidad, 7/7)

- 8) Criterios para la cuantificación de las publicaciones de los investigadores del PEDECIBA por Area.

Resolución: Postergar la consideración de este punto para la próxima sesión, debido a la ausencia del Area de Química, reiterando a todas las Areas la solicitud de traer sus propuestas. (Por unanimidad, 7/7)

- 9) Renuncia de Jorge Sotuyo a beca de iniciación en el Area de Informática.

Resolución: Se toma conocimiento y se acepta la renuncia del Sr. Sotuyo. (Por unanimidad, 7/7)

- 10) Renovación del personal administrativo del PEDECIBA que vence el 31 julio/91.

Resolución: Aprobar la renovación de los contratos correspondientes del 1º de agosto al 31 de diciembre/1991. (Por unanimidad, 7/7)

- 11) Convenio de cooperación científica y tecnológica entre el LATU y PEDECIBA.

Resolución: Encargar al Dr. Horacio Laborde que, junto con los Dres. Lilián Frioni, Alicia Arias, Maya Piñeiro y Esteban Marchelli, hagan las correcciones necesarias y lo envíen nuevamente a la Comisión Directiva para su discusión, de ser posible en la próxima reunión a realizarse el 25 de julio/91. (Por unanimidad, 8/8)

- 12) Area de Biología. Defensa de tesis de Maestría de las siguientes personas:
Br. Edgardo Rubianes
Br. Felipe Sierra
Lic. Mónica Sans

Resolución: Homologar los fallos correspondientes y enviar los legajos a la Universidad de la República. (Por unanimidad, 8/8)

- 13) Ampliación lista de estudiantes de Maestría en el Area de Química.

Resolución: Aprobar la propuesta del Area y por consiguiente, aceptar como estudiantes honorarios a las siguientes personas:

Sr. David González
Srta. Beatriz Alvarez

(Por unanimidad, 8/8)

- 14) Proyecto de creación de una "Secretaría de enlace" del PEDECIBA con el sector productivo nacional y subregional.

Resolución: Aprobar en general el proyecto de los Dres. Luis Barbeito y Ramón Méndez Galain, solicitando hacer llegar agregados y/o supresiones para su aprobación en la próxima sesión.

Autorizar al Dr. R. Caldeyro-Barcia a realizar las gestiones para obtener el apoyo del Representante Residente del PNUD, Sr. Paul van Hanswijck de Jonge. (Por unanimidad, 7/7)

El Ing. E. Cabaña y el Dr. R. Wettstein regresan a sala.

- 15) Solicitud del Area de Informática de enviar una nota al Sr. Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Cr. C. Hughes, y al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Héctor Gros Espiel, pidiendo se otorgue prioridad al proyecto de intercambio educacional para la maestría en Informática.

Resolución: Se toma conocimiento del problema planteado y se enviarán las notas solicitadas. (Por unanimidad, 9/9)

- 16) Solicitud de entrevista al Sr. Presidente de la República, Dr. L.A.Lacalle.

Resolución:

a) Aprobar el borrador de la carta elaborado por el Ing. E. Cabaña y el Dr. R. Wettstein. La carta será firmada por todos los miembros de la Comisión Directiva y enviada por fax a la Presidencia el 12 de julio/91 y entregada en mano a la Sra. de Garín. La carta enviada al Dr. L.A.Lacalle integra esta acta.

b) Enviar copia al Sr. Ministro de Educación y Cultura.

c) Además intensificar las gestiones con todos los partidos políticos y particularmente con los diputados A. Couriel y H. Lescano.

(Por unanimidad, 9/9)

Hora 18:30 - Se levanta la sesión.